

ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 8 ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11-2025-005355		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL		
PUESTO DE TRABAJO:	ASISTENTE DOMICILIARIO		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	6		
Nº DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	10

COLECTIVOS PRIORITARIOS ELEGIDOS POR LA ENTIDAD:

- 1º. Menores de 30 años.
- 2º. Mayores de 45 años.
- 3º. Parados de larga duración (PLD) (personas inscritas como demandantes de empleo desempleados al menos 360 días en los últimos 18 meses).

REQUISITOS DE LA OFERTA

1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización del sondeo (11/04/2025).
2. Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo. (P).

CRITERIOS DE ORDENACIÓN:

Tiempo ininterrumpido en desempleo.

Relación ordenada de personas preseleccionadas que cumplen requisitos 1 y 2.

1º COLECTIVO PRIORITARIO: PERSONAS MENORES DE 30 AÑOS.					
Orden	DNI N°	Apellidos y nombre	IPI	P	Fecha inscripción ininterrumpida
NO HAY CANDIDATOS					
2º COLECTIVO PRIORITARIO: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS					
Orden	DNI N°	Apellidos y nombre	IPI	P	Fecha inscripción ininterrumpida
1	***5275**	CARRETERO SANTOS , GEMA	S	S	02/05/2024
2	***6201**	RODRIGUEZ MUNOZ , MARIA LUZ	S	S	02/05/2024
3	***3617**	CARRETERO ROMERO , TERESA	S	S	20/06/2024

3º COLECTIVO PRIORITARIO: PERSONAS PARADAS DE LARGA DURACIÓN					
Orden	DNI Nº	Apellidos y nombre	IPI	P	Fecha inscripción ininterrumpida
NO HAY CANDIDATOS					
4º COLECTIVO PRIORITARIO: PERSONAS DEMANDANTES EN GENERAL					
Orden	DNI Nº	Apellidos y nombre	IPI	P	Fecha inscripción ininterrumpida
4	***7683**	ALGABA HERNANDEZ, MANUELA	S	S	07/11/2024
5	***9548**	ARRIBA POLO, JENIFER	S	S	26/11/2024

Relación ordenada de personas preseleccionadas que no cumplen alguno de los requisitos 1 y 2

1º COLECTIVO PRIORITARIO: PERSONAS MENORES DE 30 AÑOS.			
Orden	DNI Nº	Apellidos y nombre	Fecha inscripción ininterrumpida
6	***0045**	NUÑEZ FERRERA, ANGELA	20/01/2025
7	***3970**	PEREZ BARRASO, MARTA	04/02/2025
8	***9425**	SOLIS JANEIRO, ISABEL MARIA	24/02/2025
9	***9011**	CARRERAS FLORIDO, LEIRE	08/04/2025
2º COLECTIVO PRIORITARIO: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS			
Orden	DNI Nº	Apellidos y nombre	Fecha inscripción ininterrumpida
10	***9340**	RIVERA MERCHAN, MANUELA	29/08/2022


Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este listado (hasta el día 21 de abril de 2025).

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo o por correo electrónico adjuntando copia del D.N.I en la dirección empleo.badajoz.u3@extremaduratrabajo.net

En Badajoz a 15 de abril de 2025.

La Técnico del Centro de Empleo de Badajoz III

Fdo.:  *Elisa María Pazcales Benito*

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de registro: salida
 Número de Registro: SAL20250100954
 Fecha y hora de registro: 15/04/2025 08:54
 Oficina Registral: OAC Esp. Sexpe - Badajoz

ORIGEN

Calidad	Nombre	NIF	Contacto
---------	--------	-----	----------

RESUMEN

RELACION PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS
 OFERTA DE EMPLEO: 11-2025-005355

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Documento	Descripción	Validez	CSV
Comunicación	RELACION PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS OFERTA DE EMPLEO: 11-2025-005355	Original	A110162657MGLFCPZEGN
JustificanteSir	Justificante Sir	Original	A11016265NEBVNDRP3RR
JustificanteSir	Justificante Sir	Original	A11016265UGFRVNINRGM

INTERCAMBIO REGISTRAL

Oficina Origen: 000011553 - Oac Especializada Sexpe - Badajoz
 Oficina Destino: 000009622 - Registro General del Ayuntamiento de Talavera la Real
 Unidad tramitación remitente: A11037093 - Centro de Empleo de Badajoz - 3
 Unidad tramitación destino: L01061285 - Ayuntamiento de Talavera la Real

Esta anotación de registro ha sido enviada a su destinatario a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR)

No acompaña documentación física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.

CSV:	A11016265IUYK7YXBKCO		
Url de verificación:	https://tramites.juntaex.es/validacion	Página:	1 / 1



